



**ASOC. DE ESCLEROSIS MULTIPLE
DEL CAMPO DE GIBRALTAR**
APARTADO DE CORREOS 536
11300 - LINEA DE LA CONCEPCION
(LA) (CADIZ)

Sevilla, a 25 de octubre de 2002

MV/AC
Resolución de inscripción.

Cumpliendo con lo ordenado por el Ilmo. Sr. Director General de Actividades y Promoción Deportiva, le notifico que con esta fecha la citada autoridad ha dictado la resolución cuyo texto íntegro es el siguiente:

" RESOLUCION DE 25/10/2002 DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTIVA, POR LA QUE SE ACUERDA LA INSCRIPCION EN LA SECCION CUARTA DEL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS, DE LA ENTIDAD DENOMINADA ASOC. DE ESCLEROSIS MULTIPLE DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Vista la documentación presentada por D./D^a. JOSE M^a VILLA SOLIS, en representación de la entidad denominada ASOC. DE ESCLEROSIS MULTIPLE DEL CAMPO DE GIBRALTAR, solicitando su inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas como entidad que desarrolla actividades deportivas con carácter accesorio respecto de su objeto principal, siendo conforme a derecho de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 6/1.998, de 14 de diciembre, del Deporte, Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas, y demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección General, HA RESUELTO:

- Acordar su inscripción en la sección Cuarta del Registro Andaluz de Entidades Deportivas con el número **11423**".

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En Sevilla, a veinticinco de Octubre de dos mil dos.

LA JEFE DEL SERVICIO DE GESTION DEPORTIVA,

Fdo.: M^a. José Escudero Olmedo.

DIREC. GRAL. DE ACTIVIDADES
C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana
41092 Sevilla
SEVILLA